

BLU Radio / Judicial / Helicol denunciará a Ecopetrol por supuestamente favorecer a empresa en millonario contrato

Helicol denunciará a Ecopetrol por supuestamente favorecer a empresa en millonario contrato

Según Helicol, durante la investigación interna se evidenció la inclusión de condiciones restrictivas en los pliegos, diseñadas para excluir a otros competidores.



BLU Radio // Ecopetrol // Foto: Ecopetrol

Por: Juan Esteban Quintero | 10 de Marzo, 2025
Actualizado: marzo 10, 2025 04:06 p. m.



La empresa Helicol S.A.S interpondrá una denuncia ante la Fiscalía General de la Nación contra [Ecopetrol](#). La acción legal surge tras la revisión de los documentos y **soportes del proceso de contratación, donde dicen que detectaron indicios de un presunto cartel ilegal de direccionamiento de contratos**, el cual habría favorecido de manera intencionada a la empresa Helistar.

Según la información de Helicol, durante la [investigación](#) interna se evidenció la inclusión de condiciones restrictivas en los pliegos, **diseñadas para excluir a otros competidores y asegurar que Helistar se consolidara como proveedor exclusivo**.

Además, se señala que se habría cancelado de forma injustificada ciertos procesos de contratación, lo que habría contribuido a la monopolización ilícita del servicio dentro de la entidad. Estas prácticas, de acuerdo con la denuncia, configuran **un acuerdo restrictivo de la competencia, un conculero para delinquir y diversos delitos contra la administración pública, hechos que se traducen en corrupción**.

Le puede interesar:



Nación
Helicol anuncia demandas contra Ecopetrol tras cancelación de millonario contrato



Nación
Papá de exministra Vélez y familiar de Verónica Alcocer integrarán junta directiva de Ecopetrol

El conflicto se enmarca en un contexto previo, cuando Ecopetrol decidió dar por terminado de forma anticipada el contrato de prestación de servicios de transporte con Helicol. La empresa petrolera explicó que el contrato fue cancelado debido al supuesto incumplimiento de las obligaciones pactadas, **puesto que Helicol no logró poner a disposición las aeronaves y la base de operaciones en Paz de Ariporo** antes del inicio del servicio programado para el 1 de marzo de 2025.

Entre los documentos que la compañía exigía se encontraban el certificado de matrícula colombiana, **el certificado de aeronavegabilidad, el certificado antinarcóticos, el formulario de inspección anual de aeronave y la licencia de estación de radio**. La ausencia de estos soportes habría generado un incumplimiento grave en las obligaciones contractuales.

Por su parte, Helicol ha justificado el incumplimiento argumentando que la conducta omisiva y negligente de la Aeronáutica Civil, entidad responsable de la disposición de la base operativa **en el aeropuerto del municipio de Paz de Ariporo, impidió la adecuada legalización y equipamiento de las aeronaves**.

No obstante, **Ecopetrol rechazó esta explicación, afirmando que no se configura una causa extraña de exoneración contractual**, pues no concurren condiciones de fuerza mayor ni culpa exclusiva de la víctima.

La empresa espera que la intervención de la Fiscalía permita esclarecer los hechos y **sancionar a los responsables de lo que se denuncia como un entramado de corrupción**.

Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.

📄 Síganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

Relacionados

[Ecopetrol](#) [Fiscalía General de la Nación](#)

Lo más reciente

Fútbol Colombiano

1 Presidente de Atlético Nacional se sinceró sobre Efraín Juárez: 'Me dolió; era mi amigo'

Bogotá

2 Máximo cabecilla del Tren de Aragua en Bogotá delinque desde Venezuela; está identificado

Finanzas personales

3 Clientes del Banco de Bogotá con tarjetas de crédito o débito tendrán nuevo beneficio

Fútbol

4 Revelan detalle que casi daña el negocio de Kevin Castaño y River: 'Gracias a Gallardo' paro nacional y piden cierre de 'Caregato'

